

**EVALUACIÓN TÉCNICA PONDERABLE PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA
ICFES-SD-021-2015**

OBJETO: “Contratar un intermediario de seguros, legalmente establecido en Colombia y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, para que preste al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES los servicios de intermediación y asesoría integral en la contratación y manejo de las pólizas de seguros requeridos por la entidad”

CRITERIO: Experiencia adicional del proponente (400 puntos)

PROPONENTE	CRITERIO	OFRECIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO
DELIMA MARSH S.A.	Experiencia adicional del proponente	32 años 10 meses 26 días Folios 324 al 356	400
JARGU S.A.	Experiencia adicional del proponente	11 años 9 meses Folios 281 al 328	400
HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A.	Experiencia adicional del proponente	10 años 3 meses Folios 185 al 199	400
JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDOR DE SEGUROS S.A.	Experiencia adicional del proponente	60 años 8 meses	400
CORRECOL S.A.	Experiencia adicional del proponente	8 años 4 meses	200

CRITERIO: Experiencia específica del proponente (400 Puntos)

PROPONENTE	CRITERIO	OFRECIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
DELIMA MARSH S.A.	Experiencia en selección de Aseguradoras	Certificación del ICFES Folio 359 y 360	200	400
	Experiencia en siniestros	Certificación de Termovalle SCA ESP Folio 362	100	
	Experiencia en control de perdidas	Instituto Nacional de Estupefacientes DNE. Folio 364 a 367	100	
JARGU S.A.	Experiencia en selección de Aseguradoras	Certificación del Consejo Superior de la Judicatura Folio 331 a 337	200	400
	Experiencia en siniestros	Certificación del SENA Folio 339 y 340.	100	
	Experiencia en control de perdidas	Certificación de Beneficencia de Cundinamarca Folio 342 a 348	100	
HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A.	Experiencia en selección de Aseguradoras	Certificación del Ministerio del Trabajo Folio 202 al 205	200	400
	Experiencia en siniestros	Certificación de FIDUPREVISORA Folio 211 al 215	100	
	Experiencia en control de perdidas	Certificación de Independence Drilling S.A. Folio 219 al 222	100	
JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDOR DE SEGUROS S.A.	Experiencia en selección de Aseguradoras	Certificación de Departamento Administrativo de Seguridad DAS Folio 226 a 230	200	400
	Experiencia en siniestros	Certificación de Ministerio de Defensa Nacional Folio 231 a 234	100	
	Experiencia en control de perdidas	Certificación de Ministerio de Transporte Folio 235 a 240	100	
CORRECOL S.A.	Experiencia en selección de Aseguradoras	Certificación de Hospital Santa Matilde de Madrid – Cundinamarca Folio 115 a 117	200	400
	Experiencia en siniestros	Certificación de TAPÓN CORONA de Colombia S.A.S Folio 118 a 119	100	
	Experiencia en control de perdidas	Certificación de GENFAR S.A Folio 120	100	

CRITERIO: Estimulo a la Industria Nacional (200 puntos)

PROPONENTE	CRITERIO	OFRECIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO
DELIMA MARSH S.A.	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 % Nacional Folio 369	200
JARGU S.A.	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 % Nacional Folio 353	200
HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A.	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 % Nacional Folio 227	200
JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDOR DE SEGUROS S.A.	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 % Nacional Folio 242	200
CORRECOL S.A.	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 % Nacional Folio 122	200

CUADRO RESUMEN

PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
DELIMA MARSH S.A.	400	400	200	1000
JARGU S.A.	400	400	200	1000
HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A.	400	400	200	1000
JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDOR DE SEGUROS S.A.	400	400	200	1000
CORRECOL S.A.	200	400	200	800

Teniendo en cuenta que para el caso específico, existe un empate entre cuatro proponentes con relación al componente técnico ponderable, para la determinación de la lista de elegibles el Comité Evaluador procederá a la aplicación de lo determinado en los criterios de desempate determinados en los términos de referencia y la adenda no. 2, que prescribe la necesidad de escoger la oferta que “primero haya sido presentada, tomando como referencia el día y hora de entrega a la entidad en el marco del presente proceso de selección”.

En virtud de lo anterior se sugiere el siguiente orden de elegibilidad:

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

ORDEN	PROPONENTES	
1	DELIMA MARSH S.A.	ICFES2015R36995 Fecha 16/10/2015 08:39:36
2	JARGU S.A.	ICFES2015R37494 Fecha 20/10/2015 08:04:03
3	HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A.	ICFES2015R37495 Fecha 20/10/2015 8:09:24
4	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDOR DE SEGUROS S.A.	ICFES2015R37496 Fecha 20/10/2015 08:09:26
5	CORRECOL S.A.	No está empatado pero fue el proponente con menor calificación técnica ponderable

Finalmente, del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto **ADJUDICAR** el proceso selección directa ICFES-SD-021-2015 a la propuesta presentada por **DELIMA MARSH S.A.**

(ORIGINAL FIRMADO)

Karen Adriana Duarte Mayorga

Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales.

(ORIGINAL FIRMADO)

Juan Sebastián Salazar Gutiérrez

Abogado- Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

(ORIGINAL FIRMADO)

Diego Mauricio González

Subdirección Financiera y Contable